



Por qué el INE no se ha pronunciado sobre la posible reelección de Alito Moreno en el PRI

La consejera Carla Humphrey explicó cuál es la ruta de revisión de la autoridad electoral sobre los cambios que se dieron al interior del Revolucionario Institucional

Por Ximena Ochoa



A casi más de un mes de la celebración de la XXIV Asamblea Nacional en donde se reformaron los documentos identitarios del **Partido Revolucionario Institucional** (PRI), el Instituto Nacional Electoral (INE) aún no analiza el caso pese a que ha sido impugnado por un grupo de militantes opositores a la actual Dirigencia Nacional.

En medio de esto, la consejera **Carla Humphrey** Jordan, integrante de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, explicó en una entrevista que los cambios podrían ser anulados si se comprueba que el tricolor actuó de forma ilegal, lo que significaría que no procedería el actual proceso interno para renovar los cargos de Presidencia y Secretaría General.

“Lo primero que tenemos que analizar es si dada la temporalidad, el partido político podía hacer o no cambios a los estatutos”

[Por qué el INE no se ha pronunciado sobre la posible reelección de Alito Moreno en el PRI - Infobae](#)